



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo Francisco Lucchese”, Bouwer, al realizar los controles de Módulos fueron secuestrados los siguientes elementos:

En el Modulo MX2: personal de guardia incautó 03 aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías. No fueron identificados los responsables.

En el Modulo MD1: personal de guardia secuestró 01 aparato de telefonía celular con su respectiva batería y chip. Fue identificado el responsable.

En el Modulo 2 P/Condenados: personal de guardia incautó 01 elemento punzante de 13cm de largo. El responsable fue identificado.

En el Establecimiento Penitenciario N°5, Villa María: personal de guardia incautó 03 elementos punzantes de distintas medidas y 03 aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías. No fueron identificados los responsables.

En el Establecimiento Penitenciario N°7, San Francisco: personal de guardia secuestró 80grs de picadura de marihuana y 02 aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías y chip. Algunos de los responsables fueron identificados.

Por último, en Cruz Del Eje, Complejo Carcelario N°2, “Adj. Andrés Abregú”, Modulo 2: personal de guardia incautó 03 aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías. Fue identificado el responsable.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 22 de agosto de 2018